

EXTRACTO DE SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE (CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR, MAYOR O DESTINACIÓN)

Oscar Guillermo LABRAÑA Becar, RUT N°10.488.414-8, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Talcahuano, solicitud de Concesión Marítima, SIABC N° 40477, sobre un sector de Terreno de Playa, Playa y Fondo de Mar, en el lugar denominado Caleta Tumbes, comuna de Talcahuano, Provincia de Concepción, Región del Bío Bío, requiriendo una superficie total de 470 M2. A Modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas: VA.- Lat. 36°37'28.70"S – Long. 73°05'37.30"W, VD.- Lat. 36°37'29.89"S – Long. 73°05'37.60"W, VG.- Lat. 36°37'29.55"S – Long. 73°05'35.65"W, VH.- Lat. 36°37'29.83"S - Long. 73°05'35.77"W. El objeto de la solicitud consiste en Varadero para Embarcación Menores para reparación y mantención. Con desarrollo de obras. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Talcahuano. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.